



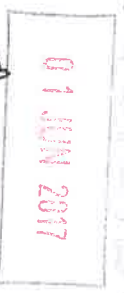
OF. USEPLAN/MCIV 318-2017
Guatemala, 26 de mayo de 2017



Licenciado
Kildare Stanley Enríquez
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

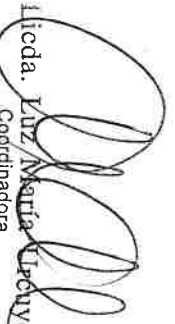
Estimado Señor Director:

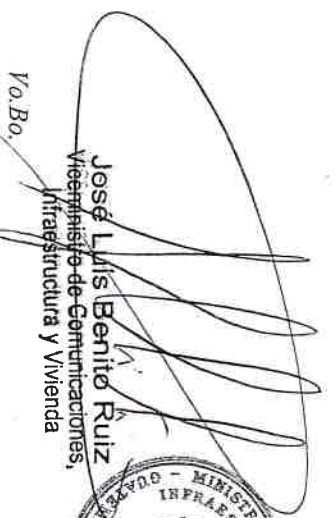
Firma:  Hora: 16:08
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS



De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 034-2017 que aprueba el Comprobante de Modificación Física CO2E No. 821 del Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP–, con la finalidad de realizar movimiento físico de débito, para rebajar la meta física a cero de dos SNIP's del programa presupuestario 14 "Construcción de Obra Pública", que será utilizado para realizar posteriormente una modificación presupuestaria para asignarle presupuesto, que permitirá compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE–.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del
Señor Director.


Lidia Luz María Uzcayo
Coordinadora
Unidad Seccional de Planificación
- USEPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


José Luis Benito Ruiz
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Yo. Bo.



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas



@CIV_GUATE
CIV-MINISTERIO DE
COMUNICACIONES

www.civ.gob.gt

8 av. 15 calle zona 13, Guatemala. PBX: 2223-4000
DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Siglo 844

REF: Oficio-2.1-133-2017 / yllmm

Guatemala, 25 de mayo del 2017.

1518

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial
de Planificación -USEPLAN-,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda -CIV-
Su Despacho.

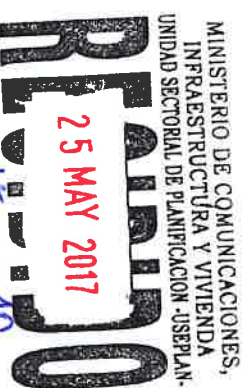
Licenciada Urcuyo:

En atención al rechazo No. 140 emitido por esa Unidad, adjunto se le envían las Justificaciones de Reprogramación de Productos, Subproductos y Metas Físicas, adicionando para el efecto el Comprobante de Modificación Física COZF No. 821 de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para que la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para que se sirva continuar con el trámite correspondiente de la misma.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted, atentamente,

Arg. Mónica Guzmán Buitres
Jefe A. de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios
Del Estado UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Arg. Oscar Guzmán Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



Recibido a las 15 Horas 40 MS.
Firma: OM

Unidad de Construcción de Edificios del Estado, Departamento de Planificación, Sección de Coordinación y Programación de Proyectos: Guatemala, veinticinco de mayo del dos mil diecisiete.-----

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto 50-2016 del Congreso de la República "LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISIETE" quedó aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- y en cumplimiento del Artículo 26 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, que establece que no se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de crédito presupuestarios ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.

CONSIDERANDO

Que el Decreto número 50-2016 del Congreso de la República, "LEY DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISIETE", en el Artículo 76 establece que las entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias y el Acuerdo Gubernativo número 287-2016 del Ministerio de Finanzas Públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2017; en los artículos 4 y 5 está establecida la programación, reprogramación de productos, subproductos y metas físicas; así también el artículo 8 establece el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR) para las instituciones públicas.

POR TANTO:

En el ejercicio de las funciones que como Sub Director de la unidad de Construcción de Edificios del Estado UCEE- le confiere el contrato individual de trabajo No. 8-2015-022-DS y Acuerdo Ministerial No. 420-2015-"P" de fecha 6 de agosto 2015 y el Acuerdo Ministerial Vigente No. 06-2017 de fecha 2 de enero del 2017; y con base en lo que para el efecto dispone el artículo 52 Decreto No. 101-

97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y del Decreto No. 50-2016 "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecisiete y los artículos 4, 5 y 8 del Acuerdo Gubernativo 287-2016 referente a la reprogramación de la Gestión por Resultados (GpR).

RESUELVE

PRIMERO: Autorizar el reajuste de Metas Físicas en el Sistema Nacional de Inversión Pública"-SNIP- para 2 proyectos debido a que se encuentran desfinanciados y reflejando un monto a 0 en el comprobante COZF No. 821, porque para el presente ejercicio fiscal no se tiene presupuesto asignado para estas obras para el programa 14 Fuente de Financiamiento 52. Por lo tanto es indispensable que los proyectos cuenten con presupuesto para proseguir con la ejecución de los mismos para el presente ejercicio fiscal.


Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -IUCEP-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

JUSTIFICACIONES REAJUSTE DE METAS FISICAS EN EL SISTEMA NACIONAL DE INVERSION PUBLICA -SNIP-

De acuerdo al Reajuste de Metas Físicas en el Sistema Nacional de Inversión Pública" -SNIP- para 2 proyectos debido a que se encuentran desfinanciados y reflejando un monto a 0 en el comprobante CO2F No. 821, porque para el presente ejercicio fiscal no se tiene presupuesto asignado para estas obras para el programa 14 Fuente de Financiamiento 52.

Por lo tanto es indispensable que los proyectos cuenten con presupuesto para proseguir con la ejecución de los mismos para el presente ejercicio fiscal.

Yohana Lucrécia Mazariegos M.

Auxiliar de Sección de Coordinación y Programación
de Proyectos, Departamento de Planificación,
Unidad de Construcción de Edificios del Estado UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Vo.Bo.

Atq. Daniel Pérez.

Sección de Coordinación y Programación
de Proyectos, Departamento de Planificación,
Unidad de Construcción de Edificios del Estado UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Elec.:		UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO	25/05/2017	821

tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	2.1-050-2017	25/05/2017	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto final : AMPLIACION DE SECCIONES DE PRIMARIA Estructura : 14-0-1					
150515	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA LA UNION, MALACATIAN, SAN MARCOS, CODIGO HDE: 12-15-0694-43	704.00	704.00	.00	Metro cuadrado
Producto final : AMPLIACION DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION DIVERSIFICADA Estructura : 14-0-1					
150509	AMPLIACION INSTITUTO DIVERSIFICADO NACIONAL, ALDEA LAS BRISAS PETACALAPA, MALACATIAN, SAN MARCOS, CODIGO HDE: 12-15-0045-45	594.00	594.00	.00	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
DESCRIPCION :					

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

Reprogramación de metas por la cantidad de Q.0.00

SOLICITADA

Arq. Mónica G. Montoya Batres
Jefe de Planificación
Unidad de Construcción y Estudios
Del Estado -JUCEP-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Arq. Oscar Guadalupe Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -JUCEP-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Fecha
25/05/2017

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Epec.:		UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO	26/05/2017	821
Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	2.1-050-2017	26/05/2017	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : AMPLIACION DE ESCUELAS DE PRIMARIA					
Estructura : 14-0-1					
150515	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA LA UNION, MALACATÁN, SAN MARCOS. CODIGO DOI: 12-15-0684-43	704.00	704.00	.00	Metro cuadrado
Producto Final : AMPLIACION DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION DIVERSIFICADA					
Estructura : 14-0-1					
150509	AMPLIACION INSTITUTO DIVERSIFICADO NACIONAL, ALDEA LAS BRISAS PETACALAPA, MALACATÁN, SAN MARCOS. CODIGO DOI: 12-15-0045-45	594.00	594.00	.00	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida

DESCRIPCION :

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

Reprogramacion de metas por la cantidad de Q10:00

RECIBIDA

Cda. Luz Maria Lirio
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
26/05/2017



Guatemala,
26 de mayo de 2017

RESOLUCIÓN SEGEFIS No. 034-2017

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2017,
EN LOS VALORES ASIGNADOS**

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la aprobación de **Modificación de Metas Físicas** para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2017 de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE– y de esta manera hacer congruentes las metas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017. La Unidad Ejecutora descrita anteriormente, solicita se valide el proceso de aprobación de la **Modificación de Metas Físicas** contenida en el comprobante CO2F No. 821 en estado recibido y aprobado a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP–, con la finalidad de realizar movimiento físico de débito, con el objetivo de rebajar la meta a cero de dos SNIP's cargados al programa presupuestario 14 “Construcción de Obra Pública”, que serán utilizados para realizar posteriormente una modificación presupuestaria para asignarles presupuesto, que permitirán compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- para el ejercicio fiscal 2017; **CONSIDERANDO**; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 287-2016 y del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017. **CONSIDERANDO**: Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 287-2016 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en su artículo 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso de modificaciones de metas físicas de presupuesto de inversión, se utiliza el Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP–), **POR TANTO**: Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 287-2016 y Artículo 76 del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE**: **PRIMERO**: Validar el proceso de aprobación de Modificación de Metas Físicas para



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

compatibilizar el Plan Operativo Anual 2017 a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y el comprobante CO2F arriba descrito; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 287-2016, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC- para los controles correspondientes.



VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Aldo Estuardo García Morales
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

8

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA COZF

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Unid. Eec.: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO Fecha elaboracion 26/05/2017 No. COMPROBANTE 821

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	2.1-050-2017	25/05/2017	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Produccion Final : AMPLIACION DE ESCUELAS DE PATIMATA					
Estructura : 14-0-1					
150515	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, AUDEA LA UNION, MALACATIAN, SAN MARCOS, CODIGO BDI: 12-15-0684-43	704.00	704.00	00	Metro cuadrado
Produccion Final : AMPLIACION DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION DIVERSIFICADA					
Estructura : 14-0-1					
150509	AMPLIACION INSTITUTO DIVERSIFICADO NACIONAL, AUDEA LAS BRISAS PENCALAPA, MALACATIAN, SAN MARCOS, CODIGO UDI: 12-15-0045-45	594.00	594.00	00	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION: REPROGRAMACION de metas por la cantidad de 0.000
PROBADA

Licda. Luz María Ureño
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLA N.
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
26/05/2017